

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Salamanca, trimestre... 3'50 Pesetas
 Fuera de ella, trimestre... 4'25
 semestre... 8
 año... 15
 Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
 Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

IMPRESA
 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
 CÍRCULO TRADICIONALISTA
 Plaza de San Isidro

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO
 CONCERTADO

No se devuelven los originales
 Número atrasado: 10 céntimos

AÑO IV.—N.º 710.

Martes, 15 de Octubre de 1912

TELÉFONO N.º 17

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica de **Arsenio Andrés, Hijo y Compañía**

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetas para luz eléctrica y toda clase de carpintería.
 Esta casa pone a disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas a precios económicos.
 En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.

Avenida de Canals (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca.



PÍDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS
 BUENOS EL INCOMPARABLE

LIGOR GARMEBITANO Y COGNAC DE MOSCATEL

FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CARMELITAS DEL DESIERTO DE LAS PALMAS
 BENICASIM (CASTELLÓN)

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR EN
 VARIAS EXPOSICIONES

Juegos de cama bordados y calados — Sedería — Tiras bordadas

HIPÓLITO MONTERO

(Sucesor de José Acedo)

LA VILLA DE PARIS

Poeta Iglesias, números 13 y 15 (antes Lonja)

SUCURSAL: LONJA, NÚMERO 6
 SALAMANCA

El justo y bien adquirido renombre que disfruta esta importante casa de PAÑOS Y TODA CLASE DE TEJIDOS DE SEDA, LANA, HILO Y ALGODÓN; las grandes y selectas existencias con que cuenta, su numerosísima y distinguida clientela y los PRECIOS FIJOS y moderadísimos a que vende, le han colocado a la altura de los más acreditados y famosos establecimientos de esta ciudad.
 No deje usted de visitar esta casa. (Le conviene hacerlo)

Plizas barreras - Equipos para movia - Lancras - Altas novedades

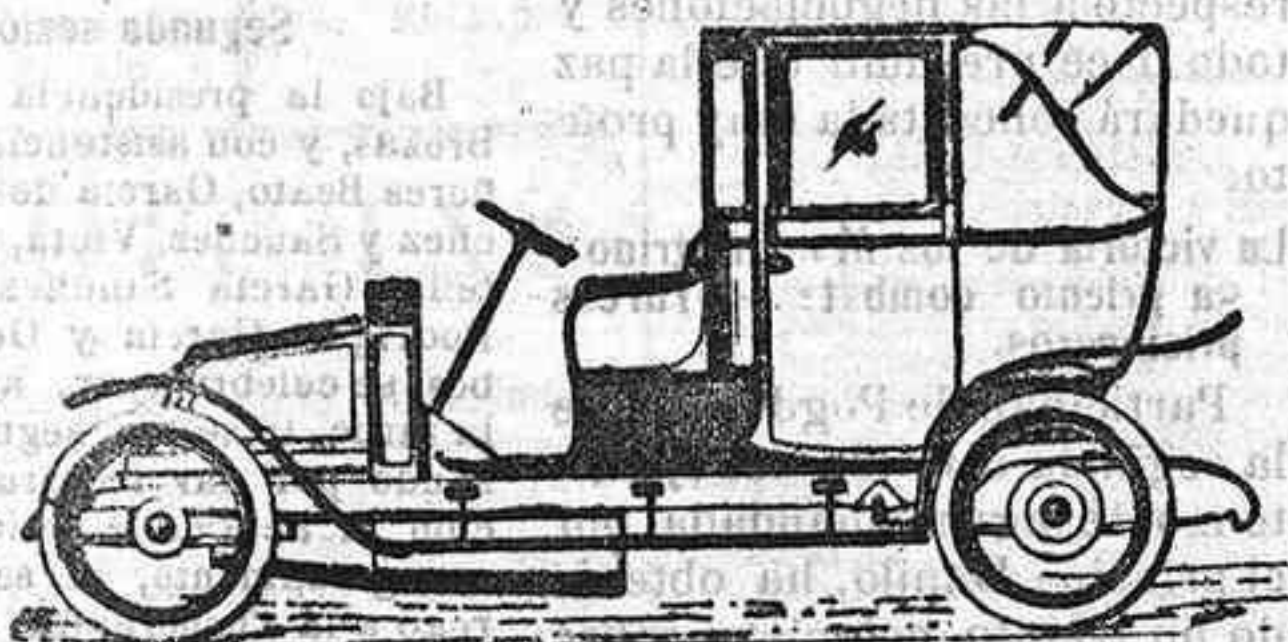
COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERO

NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, 25. — Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, que compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada en que estamos, extensas colecciones, teniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender cosas de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe se sienta perjudicado. En artículos propios para el claro y comunitario, hay siempre un surtido famoso.

GARAGE SALMANTINO



ADELANTOS MODERNOS

BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT. Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas. — Confección de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de Hijos de V. Bomati, quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballo, a tensión en su alimación landaux, berlinas, familiares, milores, vagonetas, etc., etc., a precios muy económicos. — Elegancia en la construcción. — Buen gusto en el acabamiento, economía en la compra y sólidos en la duración. — El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico perito de la casa RENAULT.
 Visitad su casa, Salamanca, Calle de Zamora, número 57 y 59.

Gran corsetería a medida

CASA Niño

PLAZA MAYOR, 10, PRINCIPAL

Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsets, PUNTO DE MALLA sin balenas, que son la última palabra en la comodidad higiénica y buena forma.

Además, presenta para la próxima temporada, nuevos modelos, y un surtido de ricos géneros para su confección.
 Primera casa en esta industria

TERMINUS HOTEL CAFE BILLAR

MODERNO — CONFORTABLE — HIGIÉNICO
 Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lanchas — Carnets de abono al restaurant (precios excepcionales).

Coche y mozo a todos los trenes.

Sesión DEL AYUNTAMIENTO

A las seis de la tarde de ayer, y bajo la presidencia del alcalde, señor García Barrado, celebró sesión la Corporación municipal, asistiendo los señores Mayorga, Sánchez Rodríguez, Pérez Criado, Pinilla, Iscar Peyra, García y García, González Fernández, Villalobos, Díez Ambrosio, López Cabezas, Ceballos, Brizuela y Durán.
 Por secretaria se dió lectura del acta de la anterior y después de aprobada se pasó al

Despacho ordinario.

Fueron puestas a segunda votación las cuentas pendientes de pago que en la sesión precedente quedaron sobre la mesa por haber resultado empate en la votación que se verificó.

El señor Pinilla propuso que se adicionara al dictamen el abono de las cuentas por el Ayuntamiento, sin perjuicio de que éste exigiera la debida responsabilidad a quien hubiera ordenado ejecutar las obras de la plaza Mayor.

A esta adición se opuso el señor Iscar Peyra, y después de algunas consideraciones de la presidencia y del señor Brizuela, aprobó el dictamen por ocho votos contra tres.

Explicaron el voto negativo que habían emitido los señores Villalobos, Iscar Peyra y Sánchez Rodríguez.

De conformidad con lo propuesto por la comisión, fué aprobado el proyecto de nueva clasificación de calles para la aplicación de las tarifas de construcción.

Quedó enterada la Corporación de las actas de segundas subastas verificadas sin efecto para la enajenación de varias parcelas de terreno, acordándose que volviera este asunto a la comisión.

Se otorgó autorización para ejecutar las obras que tienen solicitadas don Ignacia Rivas y los señores don Ignacio Escudero, don Sebastián Domínguez, don Lorenzo Iglesias y don Amador González.

Aprobóse la proposición del señor arquitecto, referente al derribo de varias fincas adquiridas por el Ayuntamiento para la apertura de la gran vía.

Igualmente fué aprobada la tasación en 1.178 pesetas con 50 céntimos de la parte de casa y terreno que ofrece en expropiación, para ensanche de la vía pública, don Ernesto Salinas Medinilla, en el patio de Comedias.

Pasaron a la comisión correspondiente las denuncias de dos fincas sitas en las calles del Doctor Riesco, 69 y de Pedrocojos, 10, por hallarse en estado ruinoso.

El jefe de Fomento de la provincia participa al Ayuntamiento que, apesar del tiempo transcurrido desde que se le dió traslado de la disposición relativa a la defensa del Tormes, todavía no se había dado por notificado y por consiguiente encarece a la Corporación que comunique las resoluciones que haya adoptado.

Se acuerda atender a estas obras con el minimum de la subvención que se satisfaga en 20 años.

Distribución de fondos para el mes de Octubre; importan los ingresos 77.617 pesetas 42 céntimos; los gastos, 76.197 pesetas 77 céntimos y el superávit, a 1.419 pesetas 65 céntimos.

Se aprueba con el voto en contra del señor Brizuela.

Resumen de las operaciones de contaduría practicadas durante los tres primeros trimestres del año actual; ingresos 728.543 pesetas, 46 céntimos; pagado por todos conceptos, 727.708 pesetas 82 céntimos, existencia en caja, 834 pesetas, 64 céntimos.

La comisión de Hacienda informa en el expediente de expropiación de la casa número 16 del Pozo Hiera, que la cantidad de 10.627 pesetas 33 céntimos importe de la misma, pase al turno de prelación y que se abone anualmente el cuatro por ciento de interés.

Lo mismo se acuerda sobre la expropiación de una casa de don Julio Peláez, sita en la calle de Canteros, y respecto a la número 2 de la calle del Palomo, en propiedad de don Manuel Mondelo, de conformidad con lo propuesto por Contaduría, se acordó proceder a la inutilización de los bonos vendidos

El recaudador de consumos don

Alberto de Castro Martín, en consideración a haber sido aprobado en las oposiciones para el cargo de fiel, solicita inmediatamente una plaza de esta categoría, que se halla vacante.

La Corporación acuerda que se provean las vacantes entre los opositores aprobados.

Informe de la comisión de gobierno interior para la adquisición del combustible necesario para la calefacción de la casa consistorial. Se autoriza al arquitecto municipal, para que haga el aprovisionamiento.

Se aprueba el presupuesto de 21.758 pesetas 48 céntimos que importa la construcción de la verja para el Grupo Escolar de la Merced, y que la construcción se haga en el ejercicio de 1913.

El mayor domo de la casa de don Luis Fernando de Biviera y Borbon comunica al Ayuntamiento el sentimiento de gratitud del príncipe, por el sentido pésame que le transmitió con ocasión del fallecimiento de la infanta María Teresa.

Consumos.

Importa lo recaudado 19.501 pesetas 49 céntimos.

Ru-gos y preguntas.

El señor González Fernández recaba de la presidencia que manifieste si se ha hecho efectiva la cantidad que adeuda el Círculo Tradicionalista por el impuesto de juegos no prohibidos.

Contéstale el alcalde que todavía no, y el señor interpelante encarece que no debe esperar para su percepción al resultado del recurso interpuesto.

También ruega el mismo señor concejal que se ordene la colocación de bajadas-canalones en todos los edificios de la población.

Se concede al señor Sánchez Rodríguez dos meses de licencia.

El señor Villalobos recuerda que al discutirse los presupuestos vigentes, se habló si convenía ó no arrendar el Mercado, y a este fin interesa del presidente de la comisión de puestos que dictamine urgentemente aquello que fuera más beneficioso para los intereses municipales.

Declara el señor Mayorga que la comisión se preocupa de este asunto y que a la mayor brevedad se formulará el dictamen requerido.

Ruega también el señor Villalobos, que por la alcaldía se dirija una comunicación a los representantes en Cortes de la provincia, recordándoles el compromiso que contraerón con la comisión que les visitó en Madrid, representativa de los Ayuntamientos de Avila, Peñaranda y Salamanca y de las Diputaciones de ambas provincias, de presentar una enmienda al presupuesto de Fomento, pidiendo, en armonía con lo que preceptúa la ley, se consigne una cantidad para la construcción del ferrocarril de Avila a Salamanca.

Igualmente propone el señor Villalobos que se dirija otra comunicación a los señores Canalejas y Navarrete para que no dificulten la ejecución de ese camino de hierro, que es de notoria necesidad y gran trascendencia.

La presidencia manifiesta al concejal proponente, que demore la adopción del acuerdo respecto a su proposición por ocho días, y le contesta el señor Villalobos que en nada se opone ese plazo de tiempo que recaba la alcaldía, a la aprobación de su proposición.

Por unanimidad se aprueba, y el mismo edil que está en el uso de la palabra, recomienda al presidente que procure extremar la vigilancia en los paseos públicos que están retirados de la población, porque es una demostración de incultura que sonrojarse el estado en que se encuentran los bancos de la Glorietta y los cristales del grupo escolar de la Alamedilla.

El señor Díez Ambrosio ha representado que, por motivo del acuerdo que se tomó, de entablar recurso contra la cesión de terreno de la margen izquierda del Tormes, hay necesidad de nombrar dos procuradores en Madrid, y dice que concierde a don Fernando Ramón Luis Simón y don Francisco Iglesias, los cuales pueden representar al Ayuntamiento en el litigio que va a promover.

Se aceptan a ambos señores. El señor Iscar pide, con objeto de facilitar las obras y por ornato de la ciudad, que se haga el plano de alineación de la parte de la calle del doctor Riesco, que confina con la del Azafranal.

Denuncia el señor Díez Ambrosio la deficiencia del alumbrado público que suministra la fabrica abastecedora del fluido eléctrico y propone que el Municipio dirija al gerente de ella una comunicación pidiendo que mejore el servicio.

El señor Iscar Peyra hace notar que por el cierre temprano de los comercios, el paseo de la plaza Mayor, que es el más concurrido, está carente de luz, y a este respecto propone la comisión correspondiente estudie el modo de alimentar el alumbrado, llevando la consignación al próximo presupuesto.

Lamenta el mismo señor que a los jardineros municipales se les haya apregado a la brigada de limpieza, porque los jardines están abandonados, y encarece a la presidencia que subsane este error.

El mismo ruego dirige el señor Brizuela y confirma la veracidad de las manifestaciones vertidas por su predecesor, aduciendo el hecho de que en los jardines de la plaza de la Libertad, han estropeado una magnífica planta, por no estar el jardinero.

Para evitar esto, propone que se cerquen los jardines, no dejando más que una entrada y salida para el tránsito del público.

El señor Pinilla dice a sus compañeros, que por el estado que les ha sido entregado referente a la recaudación por todos los conceptos, habrán podido ver la baja que existe en la de consumos, la cual ya estaba prevista, y para contenerla cree que el procedimiento más adecuado es reforzar la autoridad.

A este objeto se permite preguntar si se ha terminado el expediente que se incoó respecto a un decomiso de garbanzos en el fielado del Rollo.

Hago esta pregunta, dice, para que se premie a los empleados que lo merezcan.

La presidencia contesta que el expediente se ha terminado hoy y que en la inmediata sesión conocerá de él la Corporación.

El señor Sánchez Rodríguez pregunta qué ha ocurrido, y si se ha formado expediente a un empleado municipal que ha estado en la cárcel.

Para debatir esta cuestión, propone que se reuna el Ayuntamiento en sesión secreta.

El señor García Barrado dice que ha tomado sus determinaciones, y que el auto de procesamiento no se ha comunicado a la alcaldía, porque contra él ha apelado el presunto procesado.

El señor González Fernández protesta de que no se le haya expedienteado, aquí donde son tan frecuentes esas resoluciones contra barrenderos y humildes empleados.

La presidencia contesta que al empleado aludido le ha suspendido del empleo que ejercía y no ha adoptado ninguna otra resolución, porque oficialmente no sabe nada.

Intervienen en esta discusión los señores Díez Ambrosio, Iscar Peyra, Villalobos y Brizuela, y no se puede abrir la sesión secreta, porque no hay suficiente número de concejales para adoptar acuerdo.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

III CONGRESO NACIONAL DE MUSICA SAGRADA

Del día 21 al 25 del próximo Noviembre se celebrará en Barcelona el III Congreso Nacional de Música Sagrada.

Las sesiones públicas serán un acontecimiento, pues habrá actos donde tomen parte coros de más de mil voces.

Hemos recibido el programa, que es un folleto de 16 páginas, editado con mucha pulcritud y esmero. Contiene la alocución del excelentísimo señor obispo de Barcelona, el horario de los principales actos que se celebren, el cuestionario con el nombre de los ponentes y señores que componen las mesas presidenciales, el reglamento, varias observaciones y una breve relación de los principales monumentos que podrá visitar el congresista.

Ilustran el texto excelentes fotografías de varias vistas de Barcelona, que tienen relación con los actos del Congreso.

Sabemos que de Salamanca irán muchas personas, pues los billetes

del ferrocarril son baratísimos y valederos por quince días.

En 1.ª cuesta el viaje de ida y vuelta 108 pesetas desde Salamanca; en 2.ª, 87, y en 3.ª, 50. Las inscripciones de congresistas pueden hacerse en casa del muy ilustre señor magistrado, Meléndez, 29, ó en la secretaria de cámara del Oispado.

Libros de texto

para Facultades, Instituto, Normales y artículos de dibujo.
 Librería de Cuesta, RUA, 5
 SALAMANCA

Un pueblo entero

que va a emigrar si el Gobierno no le atiende.

En la provincia de Salamanca, partido judicial de Sequeiros, existe un pueblo denominado El Tornadizo, cuyo vecindario desde hace siete años está pasando por tristísima situación, y en la actualidad carece en absoluto de recursos materiales para su más apremiante sostenimiento.

Causas de tan indigente estado.

Era su riqueza principal el viñedo, y la fitoxera, presentada hace siete años, se la ha arrebatado totalmente, pues desde aquel momento ha ido desapareciendo en tal forma, que de 40.000 cántaros de vino que recolectaban antes de propagarse la enfermedad de la vid, ha quedado reducido hoy a 8 ó 10 litros que a lo sumo es la actual producción.

A esta terrible calamidad y casi al mismo tiempo vino a unirse la no menos terrible (debido a la cual hoy se encuentra el vecindario en completa ruina) de que el Estado vendió en 1904 y 1905, en virtud de las leyes desamortizadoras las dos fincas únicas que este pueblo tenía, procedentes de los propios y comunes, tituladas Mata de Arriba y Mata de Abajo, a las que los primistas que concurren a las subastas, les hicieron alcanzar un precio fabuloso, más ante la pérdida del viñedo y no teniendo el pueblo ningun otra riqueza a que volver la vista, forzó o se vio a conferenciar con los compradores primistas de las fincas mencionadas y aceptar el pago que por ellas exigieron al traspasar la venta de las mismas.

Para esto, después de apurar los vecinos cuantos medios y recursos pecuniarios tenían y los que se pudieron procurar, tuvieron precisión forzosa de ir al póstamo, si bien dieron con personas de caridad y conciencia, que lejos de perjudicarles, se compadecieron de su situación, dándoles todo género de facilidades y llevándoles un interés no usurario y relativamente pequeño.

La Hacienda cobró, a partir del 1904, el importe de dichas ventas, y el pueblo confiaba en que la Hacienda enviara el auxilio, esto es, que emitiera las inscripciones nominativas que representan el 80 por 100 del valor de las fincas. Esperaban de la Ley el remedio de tan apurada situación, lo esperaban del Gobierno que tiene el precepto y deber legal de enviárselo, mas han transcurrido los años, y faltos de este auxilio, lejos de amortizarse el préstamo que contrajeron, su débito se hizo mucho mayor, pues ni el interés módico han pagado, llegando hoy el momento de tener confiscados todos los bienes, como no podía menos de suceder.

Ante un estado tan doloroso, con fecha 31 de Agosto próximo pasado, solicitaron del excelentísimo señor ministro de Hacienda la emisión de las inscripciones correspondientes, a favor del Ayuntamiento para que el mismo se coloque en legales condiciones para poder presentar al cobro y realizar después el importe de los intereses que tienen vencidos, y en lo sucesivo devenguen los capitales procedentes de esos créditos que pertenecen a la corporación municipal del Tornadizo.

Un ruego a los representantes en Cortes de la provincia.

Tanta es la urgencia y tanta la justicia con que se pide, que con el mayor encarecimiento hacemos a todos una súplica dolorosa para que contribuyan a que con la rapi-

dez posible, por reclamarlo así las apremiantes necesidades de este pueblo, el Gobierno de Su Majestad venga con sus disposiciones en auxilio de este vecindario, en la forma que lo han demandado. De otra manera y en el caso de retrasarse el socorro, es tal la triste situación económica, que los 92 vecinos que quedan aún con sus respectivas familias, se verán en la dura y terrible necesidad de abandonar la tierra en que se criaron, siguiendo a los 23 que ya han emigrado, lo cual además de lo lamentable y triste que para todos sería, causaría verdadero rubor á España, cuando en tierra extranjera vieran que decir se veían alejados de su Patria, porque el Gobierno de su país, después de venderlos los bienes del pueblo, no les había entregado los créditos equivalentes al valor de los mismos, en la forma y del modo que tienen preceptuado las leyes, dando lugar con ello á que un pueblo desapareciera.

Igualmente reiteramos la petición á la serenísima señora doña Paz de Borbón, infanta de España, á quien por escrito hicimos esta súplica en su reciente excursión á Miranda del Castañar, en la firme persuasión de que ha de cooperar eficazmente para que sea despachada favorablemente, dando con ello una prueba más de su espíritu caritativo que altamente la honra y que es una de las prendas que más contribuyen á llevar tras de sí el corazón de los españoles.—El alcalde, *Patricio de Santa Martina*; el secretario, *José Bonilla*; concejales: *Santos Olivo, Manuel Martín, Francisco Bonilla y Miguel Martín.*

Escasas consideraciones haremos respecto á la demanda justísima que el ayuntamiento de Tornadizo formula al Poder Público, desde las columnas de la prensa provincial.

Este desgraciado y su rido pueblo imetra no favores, sino reivindicaciones legítimas de derechos incumplidos precisamente por quien tiene como primordial deber el de amparar á la personalidad jurídica, bien sea individual ó colectiva, cuando aquéllas sean violadas ó desconocidas.

Seguramente fuera muy posible que el pueblo de Tornadizo, si no hubiera visto extinguida su riqueza vinícola, no reclamara lo que en justicia y equidad le corresponde; pero al encontrarse exhausto de los medios naturales de vida, véase constreñido á implorar del Poder ejecutivo, las inscripciones nominativas representativas del 80 por 100 del valor, de los dos predios que poseía y que por las nefastas leyes desamortizadoras enajenó.

Con la dación de estas inscripciones, el Estado puede evitar el desmoramiento y ruina del sufrido vecindario de Tornadizo y la vergüenza que significaría el hecho de que tuviera que abandonar el suelo patrio, para buscar en otros lares lo que su Patria no le facilita y casi le niega.

Los representantes en Cortes de la provincia, deben ser los embajadores que cerca del Gobierno negocien este asunto y haciéndose eco de los clamores de los vecinos de Tornadizo, exigir de quien tiene el deber de oír y entender, el cumplimiento de las sacratísimas obligaciones que contrajo, á cambio de una expropiación.

En esta campaña no deben dar tregua hasta que consigamos atendidos; y si para esta consecución les fuera preciso romper sus vínculos de adhesión con el Gobierno, con íntima satisfacción deben quebrantarlos.

Todo menos tolerar que nuestros hermanos emigren con la maldición á la Patria.

Queremos poder: veamos cómo se comportan, y si para esta obra requieren la colaboración de la prensa, EL SALMANTINO incondicionalmente les ofrece llegar al extremo que se necesite, antes que autorizar con el silencio é indiferencia la completa depauperación del pueblo de Tornadizo.

De sociedad

Nuestro buen amigo don Melchor García Sánchez, catedrático de Pedagogía superior de la Escuela Normal, ha trasladado su domicilio á la calle de la Fe, número 1.

—Han salido: Para Madrid, nuestro buen amigo, don Manuel González Peláez.

—Para Granada, el catedrático de Derecho Canónico, don José María Campos Pulido.

—Para Madrid, don Manuel Rey-mundo.

—Para la corte, los alumnos de la Escuela Central de Ingenieros Industriales don Juan Juárez Martín y don José de Laserna.

—Han llegado: De Italia, don Ramón Hernández Ballesteros.

—De Béjar, don Eudoxio de Castro, y don José Palomeque y Oliva.

—Del campo, las bellas señoritas de González Palao.

—De Villamayor, el diputado provincial don Marcial Viota.

—Se encuentra enfermo nuestro querido amigo el aventajado alumno de la Facultad de Derecho don Luis Guervós Ávila. Celebraremos su alivio.

—Hoy, festividad de Santa Teresa de Jesús, celebran su fiesta onomástica las señoras: excelentísima señora condesa de Crespo Rascón, Rodríguez de Marcos, de Fradejas, viuda de Cosme, Alfonso de Cucha, Rodríguez Vega, de Partearroyo, Hurtado de Mendoza, Allú, y las bellas señoritas de Redondo, Campo, Puertas, Allú, Hernández Juárez, Norberto, Cuesta, Llorach, Patino, Alonso, Lamamié de Clairac, García López, Onis, Cambón, Boyero, Martínez, Huebra, Rodríguez, Ribón, Izquierdo, Rubio y González.

—Ayer falleció en esta ciudad la virtuosa y cristiana señora doña Cándida García Gómez.

Con tan triste motivo damos nuestro más sentido pésame á su distinguida familia.

—Hoy regresado de Madrid, enfermo, el catedrático de esta Universidad, don Francisco Bernis.

Celebraremos su rápido restablecimiento.

—El domingo falleció en esta ciudad, confortada con los auxilios de nuestra santa religión, la joven y virtuosa artesana, Emilia Prieto San Juan.

Acompañamos en el sentimiento á la familia de la difunta.

EN ALBA DE TORMES

La Asamblea Eucarística

Nuevas inscripciones.

De Salamanca.—La parroquia y cofradía Sacramental de San Martín, cuyo venerable párroco con el celo que le es peculiar ha estimulado á los fieles cuantas ocasiones se le han ofrecido para que concurren á Asamblea. Comunidades de Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y colegio, parroquia y cofradía Sacramental de la Catedral.

Parroquia y congregaciones del Apostolado de la Oración y Teresianas de Vecinos. Parroquia y congregación de Teresianas de Dominicos de Ledesma. Parroquia de Miranda de Azán.

Parroquia y asociaciones de San Cristóbal de la Cuesta, congregaciones del Apostolado de la Oración. Teresianas y Obra de las Tres Marías, de Parada de Arriba, parroquia y anejo de la torre de Martín Pascual, asociaciones del Apostolado de la Oración, Veracruz, Teresianas, de Florida de Liebana.

Hoy se han puesto á la venta en la librería religiosa de don Lorenzo Anieto los carnets para la Asamblea de Alba de Tormes y ya han sido despachados ciento

Programa.

Habrán dos secciones distintas, de hombres y mujeres, en las iglesias y forma que se determinará en la reunión preparatoria, que será el día 20, á las siete de la noche, en la iglesia de San Pedro, en la cual, visitado el Santísimo Sacramento, se acordará el orden y marcha de las secciones y se designarán los turnos de sacerdotes, y de hombres, mujeres niños y niñas que velarán constantemente ante Jesús Sacramentado, reservándose el turno de toda la noche para la Adoración Nocturna, que comenzará á las diez de la noche, á puerta abierta para todos los asambleístas.

Día 21.—A las cuatro de la mañana, misa de comunión para los socios de la Adoración Nocturna; seguidamente se celebrarán misas rezadas hasta las ocho, que será la comunión general. A las nueve, reunión de las Secciones en sus respectivas iglesias. A las diez y media, misa solemne en el altar de la exposición. A la una y media, visita á Jesús Sacramentado, rezo de Vísperas y Completas por los sacerdotes de la Asamblea y fórmula de Consagración al Sagrado Corazón de Jesús. A las dos, reunión de las secciones. A las tres y media, sermón, procesión solemnisma fuera del templo, reserva y lectura de conclusiones, con lo que terminará la Asamblea.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Aas negociaciones franco-españolas.

No llevan camino de larlas definitivamente por concluidas mediante la firma del acuerdo.

Ahora es la cuestión balkánica lo que impide que el convenio quede terminado, porque el Gobierno francés tiene puesta toda su atención en aquel conflicto y no puede dedicar tiempo ninguno al estudio de los últimos puntos del tratado.

Así parece haberlo manifestado M. Geoffroy, explicando el retraso en el despacho del acuerdo franco-español.

Pánico bursátil.

La guerra de los Estados bálticos y Turquía, ha causado verdadero pánico en las Bolsas de Viena y Berlín, manifestado por una baja considerable de todos los valores.

La renta alemana ha bajado al 77'80. Los demás valores, tanto en Berlín como en Viena, han descendido en el mercado hasta el extremo de alcanzar pérdidas enormes.

El estado de Marconi.

Afortunadamente, el ilustre Marconi se encuentra ya restablecido de las lesiones que sufrió y que pusieron en peligro su vida.

Lo que, según el dictamen facultativo, hay que lamentar es que el ilustre inventor de la telegrafía sin hilos, haya perdido parte de la vista, por más que acaso con el tiempo la recobre por completo.

Madrid.

Denuncia del tratado hispano portugués.

La Gaceta de hoy publica la comunicación que ha dirigido el Gobierno español al lusitano, denunciando el tratado de comercio y navegación concertado entre ambos estados el día 27 de Marzo de 1823.

La fiscalía de la Audiencia de Jaén. Franquicia Telefónica.—El congreso de Patología.

También inserta un Real decreto nombrando fiscal de la Audiencia de Jaén á don Alejandro Rodríguez Silva.

En el mismo diario oficial aparece una disposición del ministerio de la Gobernación confiriendo franquicia telefónica á las autoridades de Guipúzcoa, las cuales hace tiempo que vienen disfrutando la telegráfica, y otra Real orden de Instrucción pública nombrando á don Juan Castro Valero delegado del Gobierno español en el congreso internacional de Patología.

Conferencia del expresidente de la república colombiana.

Mañana dará, en el Círculo mercantil, una conferencia el expresidente de la república de Colombia.

Versará el tema sobre el canal de Panamá y su importancia para los intereses ibero-americanos.

Para este acto han sido invitados don Alfonso, el Gobierno, las autoridades, la prensa y todas las sociedades económicas.

La redención de foros.—Monumento á Menéndez Pelayo.

Dentro de la semana próxima llevará á las Cortes el ministro de Gracia y Justicia, el anunciado proyecto de ley sobre la redención de los foros.

Se están practicando, por reconocidas personalidades de la intelectualidad, activas gestiones cerca del señor Alba, para que se consigne en los presupuestos un crédito que se destinará á creación de un monumento en la capital de la Montaña, que perpetúe la memoria de Menéndez Pelayo, el

español más sabio y eminente que ha tenido España en la centuria pasada.

Almería.

Resistencia de los huelguistas.

La huelga ferroviaria continúa estacionada por la resistencia de los ferroviarios á no volver á encargarse de los servicios, en el entretanto no se atiendan íntegramente todas sus reclamaciones.

Entre los huelguistas se ha repartido una circular, dándoles instrucciones para conseguir el triunfo de sus aspiraciones.

Málaga.

El amor y delito.

Comunican de Montearque que dos individuos que aspiraban á ofrendar sus sentimientos amorosos á una doncella hermosa, por contrariedades que uno de los Tenorios sufrió en la realización de su empeño, provocó al galán preferido trabándose una liza sangrienta, en la que uno de los contentientes resultó gravísimamente herido de un tiro en la cabeza.

Sevilla.

Reproducción de la huelga ferroviaria.

Participan de Villanueva, que los empleados y obreros ferroviarios han declarado nuevamente en huelga, por la conducta que mantiene la compañía de no querer admitir á los compañeros despedidos.

El número de huelguistas, asciende á 530.

Ferrol.

Solución de la huelga de remachadores.

Satisfactoriamente quedó ayer noche solucionado el paro promovido hace dos semanas, por los obreros remachadores del Arsenal.

Mañana volverán á reanudar el trabajo.

Sevilla.

Propaganda republicana.

Mañana, á las nueve de la noche, se celebrará en la Cámara de Comercio, un mitin de propaganda republicana en el que hablará el jefe del partido reformista, Melquiades Alvarez.

Reina una gran expectación por conocer las declaraciones que el diputado conjuncionista hará, respecto á los problemas que Canalejas háse comprometido á resolver durante la etapa parlamentaria que principió ayer.

Desde luego, se supone que el día de curso será de violenta oposición al Gobierno y hasta se predice que Melquiades afirmará que unas Cortes que reanuden sus sesiones con cantos fúnebres, necesariamente tienen que acabar con crepitos luctuosos.

Barcelona.

El duque de Solferino, renuncia su representación jaimista.

En todos los círculos políticos, asegúrase que el ilustre procer excelentísimo señor duque de Solferino, ha dimitido el cargo de jefe regional del partido jaimista, por las desavenencias que existen entre los individuos que componen la junta regional.

Melilla.

El temporal y las inundaciones.

Durante esta madrugada ha sido horroroso el temporal que hace dos días se ha desencadenado en esta región.

Todo el vecindario, ante el temor de que se produjeran imponentes inundaciones, ha permanecido en vela toda la noche.

Se han registrado muchos accidentes, afortunadamente de poca importancia.

El mar está tan furioso que

el vapor correo no ha podido entrar de arribada en el puerto.

Málaga.

Crecida del río Guadalmedina.—Casas y calles inundadas.

En esta población descargó anoche tan furioso temporal, que el río Guadalmedina trae hoy una enorme é imponente crecida.

Toda la vega hállase inundada, semejando un brazo del mar, y es completamente imposible transitar fuera de los muros de la ciudad.

Varias casas de los barrios bajos y gran número de calles están totalmente anegadas; y las autoridades, en previsión de que sobrevengan desgracias, porque el temporal, aun cuando más atenuado, todavía amenaza descargar torrentes de agua, ha ordenado á los habitantes de los barrios más inseguros, que abandonen sus casas, alojándose en la parte alta de la población.

Athenas.

Ovación á los diputados cretenses.

Los diputados cretenses, al presentarse ayer ante la Cámara griega, fueron ovacionados por los representantes de esta nación.

Con este motivo se ha constituido una sola cámara para Grecia y Creta.

En Creta se cree que las potencias europeas signatarias del tratado de Berlín intervendrán para poner término á la guerra turco balcánica.

Los cretenses no sienten ningún temor, porque la neutralidad de la isla está garantizada por Europa.

París.

La paz italo turca.

Comunican de Duchn que han terminado las pourparlers italo-turcas.

Existen buenas impresiones respecto á las negociaciones y todo hace presumir que la paz quedará concertada muy pronto.

La victoria de los Montenegro.—Sa griego combat.—Turcos prisioneros.

Participan de Pogdorzica que la segunda división del ejército montenegro mandada por el príncipe Danilo, ha obtenido un triunfo completo sobre los otomanos, ocupando, después de un sangriento combate, la ciudad Tuzi.

También han comunicado desde el mismo punto, que en las líneas de fortificaciones de Esentari el ejército montegrino ha hecho prisioneros á 500 soldados turcos.

San Petersburgo.

El czar retira la pensión al rey de Montenegro.

El emperador de Rusia, ha retirado la pensión anual de dos y medio millones de pesetas, que venía dando al monarca de Montenegro.

París.

Movilización del ejército griego.

Grecia ha determinado la movilización de sus tropas.

Encuéntanse en filas 120.000 soldados y todos los regimientos de artillería, están provistos de ametralladoras.

Igualmente se ha efectuado la concentración en los puertos de las fuerzas marítimas de la nación.

Posee Grecia veintiocho navíos de Guerra, bien dotados de elementos de combate.

El príncipe heredero de la corona ha marchado á Tesalia al frente del Ejército.

Ahora se está verificando la movilización de las reservas.

Aumentan considerablemente los efectivos de combate y el entusiasmo por guerrear

contra el imperio Otomano, es unánime en todo el estado helénico.

Delgado Barrero.

La sociedad culturista.

Ayer se celebró la reunión anunciada con objeto de dar lectura al reglamento confeccionado por la junta directiva y proceder á su aprobación.

El señor Hernández Peña, presidente de dicha sociedad, lo puso en conocimiento de los socios, originando pequeñas discusiones en algunos artículos que fueron enmendados á satisfacción de la mayoría.

Publicamos á continuación los artículos de carácter mas general:

Artículo 1.º Los alumnos y alumnas del Magisterio de esta ciudad, tanto de enseñanza oficial como de no oficial, acuerdan constituir una entidad destinada á formar con carácter pedagógico la cultura intelectual, estando en todo momento á la defensa de los intereses de la clase que á su vez interesan á la marcha progresiva de la nación.

Art. 2.º La sociedad se dedicará preferentemente: 1.º á costear carrera á huérfanos de maestros; 2.º á hijos inteligentes de obreros, pobres y honrados, y 3.º á llevar la cultura á la casa de la familia obrera.

De los socios.

Art. 4.º Esta agrupación se compondrá de cuatro clases de socios, á saber: 1.º numerarios, que lo serán todos los alumnos de los cuatro cursos; 2.º meritorios, todos los señores maestros, profesores y catedráticos de España que lo soliciten; 3.º socios compañeros, que lo serán los estudiantes de los demás centros académicos, y 4.º todas las personas pudientes, que soliciten ingresar como socios protectores.

Art. 5.º Esta sociedad contará además como socios honorarios, á M. el Rey, ministro de Instrucción pública y director general, señores Rector, Oisipo y director del Instituto; señores Gobernador civil y alcalde constitucional; señor director y profesores de la Escuela Normal.

El la Diputación

Segunda sesión.

Bajo la presidencia del señor Brozas, y con asistencia de los señores Beato, García de Linao, Sánchez y Sánchez, Viota, Alonso, Estrella, García Sánchez, Giménez, Rodríguez García y González, se celebró ayer, á las seis de la tarde, la sesión segunda, empezando por dar lectura y aprobación al acta de la sesión anterior.

Seguidamente, el señor Linao rogó á la Corporación se autorizara á la presidencia para que se dijera en carta á todos los representantes de la provincia, á fin de excitarles para que interpusieran influencia y conseguir la cantidad suficiente para la terminación del ferrocarril de Peñaranda á Avila.

Fue aprobado y tomado en consideración el ruego del señor Linao. Después fueron leídas varias instancias de empleados, solicitando mejoras y algunos expedientes de Fomento y Gobernación, quedando veinticuatro horas sobre la mesa.

Y después de ser aprobados varios dictámenes de dichas comisiones relacionadas con la provincia, se levantó la sesión.

Cultos.

Día 15.—Martes.—Siguió rezándose el rosario en las parroquias de los padres Carmelitas, Jesuitas y Dominicos.

M. Carmelitas.—A las siete y media de la noche, en la iglesia de San Juan, se celebró el rezo de la Sagrada Familia, suplicando por la salud de los enfermos y de los que se encuentran en el mundo. Después de la misa, se celebró el rezo de la Sagrada Familia, suplicando por la salud de los enfermos y de los que se encuentran en el mundo.

Granja La Serna

Y en el camino del Puerto de las Cionetas.—Precio: 20 pesetas. 11 y 12 años (100). 1 año (100). 1 año (100). 1 año (100). 11 — Plaza de la Libertad — Salamanca.

La mejor MÁQUINA para escribir.

Usad para escribir limpio la máquina



Comparad la escritura de la máquina

YOST

YOST

No tiene cinta.

con todas las demás.

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

Mercados.

Cereales.

Trigo candeal superior, las 94 libras, á 45 y 46 reales; idem buen...

Lanas.

Londres.—Subastas anim das. Precios firmes. El Havre.—El mercado queda encalmado y sin ventas.

Publicaciones

La importante Biblioteca Jurídico-Administrativa que publica nuestro amigo el conocido publicista don Juan Bautista Catalá y Gavilá, acaba de dar á la venta un nuevo libro.

NOTICIAS

Registradores de la propiedad.—Han sido nombrados registradores de la propiedad en Ledesma y Béjar, respectivamente, don Antonio Maseda Janeiro y don Ricardo Novillo Festrell.

CLINICA ODONTOLOGICA

Matías Ludeña Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca.

Registro civil.—Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las inscripciones siguientes: Nacimientos: Pilar Pascual Herrero y Angela Garcia y Garcia.

Se vende la casa de la Plazuela de la Fuente número 8. En el palacio de San Bo l informaría

En los primeros días de Enero próximo se publicará el programa y reglamento del Congreso Nacional de Ganaderos y Maquinaria agrícola, que la asociación general de Ganaderos tiene proyectado celebrar, según tenemos dicho, durante el mes de Mayo de 1913, con la cooperación del Gobierno.

Afecciones del estómago.—Se curan prontamente con el bazar-bonato San Martín, con eficacia comprobada. Cura: aadde, aguas de boca, el dolor y ardor de estómago.

Las clases de Inglés.—Hoy, á las cinco de la tarde, darán principio las clases de Inglés en la Universidad, ítem que explicará don Antonio Boyer, profesor del Instituto.

las clases de árabe vulgar marroquí, y hacemos presente que este curso serán diarias, á diferencia del anterior que fueron alternas.

Se vende acreditada fábrica de curtidos con toda clase de adelantos y maquinaria moderna, en condiciones de curtir cueros grandes por los más perfectos procedimientos.

Magnífica casa amueblada y alhajada con el mayor confort y todo lujo. En la administración de este periódico informarán.

Un niño llamado Sinforiano Cuello, que se encontraba ayer tarde jugando en el atrio de la Catedral, se cayó de las cadenas que tiene el mismo, produciéndose leves contusiones.

La Sastrería

que ofrece al clero garantías más sólidas, por la buena confección y economía, es la de

Lucas Vicente,

situada en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la librería del Sagrado Corazón.

Conferencia en el seminario.—El joven sacerdote y alumno de la facultad de Letras de nuestra Universidad, don Eloy Montero, dará una conferencia en el seminario el sábado próximo, sobre su estancia en Marruecos, donde estuvo este verano pensionado.

Maiz plata. Calidad superior. Se vende á precios económicos en la importante casa comercial, Hijo y sobrinos de Viuda de Díez, Salamanca.

Han sido detenidos por la guardia civil, José Blanco Prieto, natural y vecino de Aldea del Obispo y Antonio Sevillano Piñeiro, secretario, por sospechas de estar relacionados con el tráfico de emigración. Después se les ha ocupado á ambos, documentos que denuncian el hecho.

Importante.

Los señores Domínguez y Hermanos (Cabreros), desean proporcionar á su numerosa parroquia toda clase de comodidades en la compra, no han omitido sacrificio alguno al poner á la venta en sus tablas los siguientes artículos: Magro escogido al precio de 1'20 pesetas el medio kilo.

Folleín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 701,70. Sol, 34 4. Sombra, 20 0. Mínima, 1,4. Seco, 7'4. Húmedo, 4 8. Viento, N. E. 1. Cielo, despejado. Tiempo, bueno.

COSECHEROS DE VINDOS!!!

Envases muy baratos. Se venden toda clase de cubas, bocoyes y pipas de todas cabidas en el depósito de vinos y aguardientes de

Los ZAMORANOS

Rodríguez Hermanos. CHAMBERI

Como era de esperar, anoche reinó el orden más completo en el teatro Bretón, donde, como saben nuestros lectores, se exhibe cinematógrafo continuo, y donde acude lo más selecto de nuestra sociedad salmantina.

Oficinas de trasportes y reclamaciones á ferrocarriles. Libertad, número 1. Mudanzas á precios económicos.

Entre escritores.—Don Joaquín Dicenta, siendo concejal del Ayuntamiento de Madrid, cupóse de la gestión de Alejandro Miquis al frente de la dirección artística del teatro Español, en términos que á

este señor desagradaron, dando lugar á que publicara un suelto al que contestó con otro el señor Dicenta.

A consecuencias de él, Miquis querellóse por injurias graves contra el edil republicano, el cual ha sido procesado.

El letrado del querellante ha sostenido la acusación, pidiendo la pena de cuatro años de destierro y 1.500 pesetas de multa. El defensor del señor Dicenta ha negado las injurias.

Todo enfermo exhausto, aunque sea un día, debe, sin perder tiempo, recurrir á tomar el Mergol, en la seguridad de que se verá sorprendido agradablemente, viendo momentos aumentar sus fuerzas, abrirse el apetito, digerir normalmente, conciliar el sueño tranquilo y un bienestar general, consiguiendo robustez, salud y vigor.

Doctor Caldeiro

Puerta del Sol, 9, Madrid, y farmacias EN SALAMANCA: Farmacia, de don Manuel Recio Sánchez, Doctor Riesco, 60, y 62

Concurso de interinos.—Por este rectorado se anuncia el concurso de ingreso de interinos para proveer, de maestros, las escuelas de Blacho, Mercadillo, Narrillos de Rebollar y Navalmaulló (Avila); y las de Barrio de Babano y Noveros (Zamora); y de maestras la de Casases (Cáceres) y la de Calabor (Zamora).

Gabinete dental de J. LEON ARIAS

Dentaduras postizas construcción moderna, con refuerzos, siendo más consistente su duración. Dientes postizos desde cinco pesetas. Extracciones con anestésicos. DOCTOR RIESCO, NUM. 2 Entrada junto al arco de la Plaza Mayor.

Oposiciones á escuelas.—Ampliando la noticia dada de estas oposiciones, ponemos en conocimiento de los interesados, que por disposición oficial se convoca á los opositores, á los ejercicios que darán comienzo el día 23 del corriente á las diez de la mañana en la Escuela Normal.

Al público en general.

En los NUEVOS ALMACENES de FRANCISCO PEIX, encontrarán grandes existencias en maderas del reino y extranjeras. Cal, yeso, cemento, teja plana, baldosilla, rasilla y ladrillo fino prensado, mosaicos y azulejos blancos y de color, carbones minerales, cok, antracitas y brezo; fuelles para herreros y piedras de afilar. Caña para techos rasos. Precios módicos y sin competencia. Servicio á domicilio. Carretera de Ledesma, números 10 y 12; teléfono número 16. Salamanca.

Finca de utilidad y recreo.

Por conveniencia de su dueño, y voluntariamente, se vende, en Peñaranda de Braconate, una magnífica finca, abundante en aguas, con unos 30.000 árboles entre frutales, maderables y coníferas, casa principal y otra para los hortelanos, adosa á la primera, corrales, cuartas, cehera, dos huertas-paciosas, gran estufa, muchas plantas de salón, naranjos y limoneros, jardín, etcétera, etc. La posición que ocupa es altamente higiénica é improporcionada, á poco más de quinientos metros de la estación del ferrocarril y de la población, en el paso mejor y más concurrido de dicha ciudad, con el que linda, así como con el Prado, plazuela y lavadero público del Inestral. Es finca muy bella, de buen rendimiento actual, y de gran provecho en plazo muy corto, gozando así de un clima delicioso casi todo el año; resultando, en fin, una residencia hermosaísima durante el verano y parte de primavera y otoño. Para precio y condiciones, su dueño don Hipólito Montero, en Salamanca, quien dará facilidades para el pago.

Otras fincas en Peñaranda.

También se venden en esta casa, varias parcelas, una corraliza con muchas y buenas dependencias y una tierra propia para establecer industria, parador ó finca de recreo única que linda con la plaza ó rotonda de la estación del ferrocarril y su vía férrea. Informe el mismo señor Montero.

EL SALMANTINO se vende en Madrid en el kiosko de 'El Debate', frente á las Calaveras.

Multas.—Por el teniente alcalde de semana han sido impuestas hoy á las doce las multas siguientes: A Manuel Martín por ejecutar obras sin la correspondiente licencia, 50 pesetas; á Agustín Sánchez por extraer barro del camino de las aguas, 25 pesetas.

En el Recreo Salmantino.—Continúa viéndose muy concurrido este salón, no sólo por sus películas, sino también por el escogido repertorio de la aplaudida canzonetista Bel Say.

Visita de inspección.—La Delegación de Hacienda ha dispuesto que por el inspector del Timbre, don Lorenzo González, se gire una visita de inspección á los pueblos partido judicial de Ciudad Rodrigo.

Servicios militares.—Por esta alcaldía se hace saber á los individuos Miguel Ledesma Gallego y Antonio Sánchez González, que según orden recibida deben efectuar su incorporación á filas con toda urgencia.

En el Instituto.—A causa de tener enfermo uno de sus hijos el señor Domínguez Barrueta, ayer no hubo ejercicios de Bachillerato en la sección de Ciencias.

La procesión de esta noche.—Esta noche tendrá lugar la procesión en honor de la mística doctora santa Teresa de Jesús, que saldrá de las Carmelitas recorriendo las calles de costumbre.



D. Fermín Guerrero EN SALAMANCA Médico herniólogo de Madrid los días 27 y 23 de Octubre en el Hotel del Comercio.

se presentará en esta población el moderno procedimiento para combatir las hernias sin operar. EXTERNO MEDICAL CON-TENTIVO Horas: de once á una, y de cuatro á cinco. Nota.—Los días 24 y 25 se hallará en Peñaranda, fonda de Vicente Hernández.

ESTOMACAL Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos, DIARREAS disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 38, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

CHOCOLATES Enrique Prieto Salamanca

CHOCOLAT - FONDANT (NUEVA CREACION) Pesetas: 0,50 la tableta.

Colegio del Ave María Plazuela de Anaya, 3, Salamanca

Primera enseñanza ciclica, preparación para ingreso y estudios de bachillerato, privados de Comercio, francés, etc. Especial para alumnos no oficiales (libres). Está próximo á inaugurarse el material moderno de enseñanza y mobiliario altamente pedagógico construido según modelos originales y exclusivos para este Colegio. Pidanse informes y reglamentos al director: Honorato Alvarez.

Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández.

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetas, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes los soliciten. Naval moral de la Mata (Cáceres)

¡Agricultores! A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á EUROPE COMPANY, sociedad mutua de seguros contra la muerte, inutilización y robo del ganado. Inscripta por real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908. Unica sociedad inscrita como MUTUA para el seguro contra el robo del ganado.

Para más detalles, dirigirse á las oficinas centrales de EUROPE COMPANY (sociedad mutua de seguros), Plaza de Bilbao, núm. 11, Madrid ó á su representante en Salamanca, Juan Antonio Martín Hernández Varillas, 13. Autorizada su publicación por la Comisaría general de Seguros.

L' Abeille COMPAÑIAS FRANCESAS DE SEGUROS Autorizadas de conformidad á las leyes. Contra incendios... Capital social: Pcos. 12.000.000 (1/4 desembolsado). Sinestros pagados desde 1857: Pcos. 125.874.000. Sobre la vida... Capital social: Pcos. 4.000.000 (1/4 desembolsado). Capitales asegurados desde su fundación: Pcos. 580.000.000. Contra los accidentes... Capital social: Pcos. 4.000.000 (1/4 desembolsado). Capitales de garantía: Pcos. 1.87.000.000. Agente general en Salamanca: Joaquín Domínguez Guerra, Calle de Abajo, 16. Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros, en 12 de Agosto de 1912, quedando responsables las compañías de la exactitud de las cifras que contiene, por referirse éstas á operaciones que en su mayor parte se realizan fuera de España.

Chocolates y velas de cera. GRANDES FABRICAS movidas por electricidad y vapor. Mateo Martín García Peñaranda (Salamanca).

La Soledad POMPAS FÚNEBRES
Corrales de la Rúa, letra A.—SALAMANCA

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, pues cuenta con los mejores servicios, siendo la preferida por sus económicos precios.

Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.

Tiene arcos y féretros de todas clases.—Carrozas severas de luto y gloria, servidas a la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro. Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.

Todo a precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso. **SERVICIO PERMANENTE**

BARTOLOMÉ Y GARCÍA
(LOS CUBANOS)
García Barrado, 13 y 15 (antes Rúa).
SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos del país y extranjeros.—Ferretaria.—Loza.—Cristal.—Piedras filtras legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.— Toda clase de material eléctrico y bombillas Osram, Philips y otras marcas de filamento metálico y de carbón.—Se hacen, por los operarios de esta casa, toda clase de instalaciones eléctricas y de pararrayos, más barato que ninguna otra de su clase.—Tricars Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Aparatos acétileno.—Especialidad en cañes tostados al natural y chocolates elaborados a brazo.—Se hacen taras de encargo y se sirven a domicilio.—En toda clase de artículos vendidos en este comercio, rebaja el 2 por 100 en metálico ó en géneros del establecimiento.

No confundirse: **LOS CUBANOS**
García Barrado, 13 y 15

Máquinas d lavar
DE RESULTADO PRÁCTICO CONPRORADO

Rapidez, aseo, comodidad, higiene, economía de tiempo, jabón y ropa, pues ésta sufre menos que con el lavado ordinario.

VARIOS TAMAÑOS

Util á todos: desde la familia más reducida hasta los más grandes establecimientos



Bañeras "Jajag"

VENTAJOSÍSIMAS POR SU SUELO DEZ Y ELEGANCIA Y POR SU POCO ESPACIO QUE OCUPAN

Bañera Jajag.
Concesionario para Salamanca y su provincia.

CAMPO HIJO
SAN PABLO, 3 al 11

en cuya casa-comercio pueden verse al natural ambos objetos y se facilitarán prospectos ilustrados ó instrucciones gratis, á quien las solicite.

El Salmantino

es el único diario de la provincia que se publica con censura eclesiástica. como ninguno, mediante una información telegráfica completa y de ULTIMA HORA, los más importantes acontecimientos de España y del Extranjero.

Ofrece PUBLICIDAD. su tarifa de precios para esquelas mortuorias, reclamos, sueltos de propaganda industrial, etcétera.

Es muy económica es, por último, el diario que ofrece, en mayor medida, las ventajas que ofrece, en cuanto al costo de suscripciones.

GRAN FUNERARIA
DE LA

VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY
CALLE DE LA RUA, 58.—TELEFONO NUM. 137
SALAMANCA

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamamientos. Servicio de andas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche fúnebre desde los ocho reales. Precios sumamente económicos.

Servicio permanente.

La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865.

Garantías

Capital social.	Suscripto.	5.000.000,00 pesetas.
	Desembolsado.	1.500.000,00
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000,00
	Técnicas y de garantía.	1.305.104,30
Primas anuales del último ejercicio.		2.620.391,45
Siniestros satisfechos.		15.020.205,03

Domicilio social: Barcelona Ramba de Cataluña, 15, y Cortes, 264.

Subdirector en la provincia de Salamanca: **Dr. Arturo Gómez y Gómez**
Oficina: **Dr. Riesco, 51**

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 Marzo 1912

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO
Partido de Ledesma.

Clasificadas en el Anuario oficial de Aguas minerales de España, de sulfuradas-sódicas las de los baños, y sulfuradas-sódicas, verdaderas, bicarbonatadas las de la localidad Fuente del Estómago.

INDICACIONES.—Las del Baleario están indicadas principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indica en toda clase de dispepsias gastralgias, pírosis, náusea gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de don Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; don Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de don José Herrero, Doctor Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, memorias, etc., dirigirse al Administrador del Baleario, por Ledesma.—Fonda, camerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temperatura oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Baleario, que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal, GUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca:
DON ANDRES P.-CARDEN L
Plaza de la Libertad

Almacén de Hierros y Metales Santos, Bilbao y Coruña
EXPÓSITOS, NUM. 10. BILBAO.—Teléfono número 1.199.

Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata, chapas de hierro negro y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas calidad inglesa, de 2 por 1 metros, propias para construcción de safras. Chapas de hierro Coke y Charcoal, belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas, lisas y onduladas inglesas. Cubas y baños galvanizados. Puntas de París, tachuelas y remaches. Estafío inglés. Chapas de cobre y latón. Soldaduras de distintas aleaciones, etc., etc. Precios sin competencia. Pídanse catálogos. Esta casa compra toda clase de metales usados, tales como latón, cobre, estaño, zinc, plomo, etcétera, etcétera. Háganse ofertas.

Medicamentos Anaya.

Píldoras febrífugas Anaya.—Infalibles contra el paludismo.
Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.
Píldoras laxantes antiapopléticas Anaya.—Especialísimas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc., etc.
Depósito especial de estos medicamentos: FRANCISCO PEREZ MARTÍN ALBA DE TORMES.
Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de Droguería, Perfumería y artículos fotográficos de JUSTO BAJO AVILA, SAN JUSTO, 2.

Norddeutscher Lloyd.
VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMAN DE BREEMEN

Línea de Cuba
PARA LA HABANA

saldrá de Santander el día 20 de Noviembre de 1912 el magnífico y rápido vapor de 14.400 toneladas y dos hélices

HANNOVER
admitiendo pasajeros de cámara y de tercera clase. Estos vapores fueron construidos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas, y asistencia médica gratuita.

Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareros españoles.

PRECIOS DEL PASAJE.—Pasaje de cámara, 425 pesetas, más los impuestos. Idem de tercera clase, 195 pesetas, más los impuestos.

Agentes de la compañía: **Erhardt & C.**

Para informes sobre pasaje de tercera, dirigirse á **Don Laureano Díaz**
Boulevard de Pereda (Muelle), 17.—Santander.

LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo

Salamanca: Pérez Pujol, 1.—Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor 15.—Bejar: Sánchez Ocaña 25.—Peñaranda: Bodegones, 14

Los que usan el Tónico Koch **Los que no usan el Tónico Koch**



Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

DOCTOR MATEOS
PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1. 1.º—MADRID
Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

Garantía del TÓNICO KOCH
la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid, y por carta á los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas periódicas, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los niños cura el TÓNICO KOCH el encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

Venta en Salamanca.—Droguería Fuentes: Corriño, 22, y otras